

# Siete aprehendidos por tentativa de hurto en un depósito de Luque



Los sospechosos fueron capturados y puestos a cargo de la Fiscalía de Luque.

## Los detenidos son:

1. AVELINO RODRIGUEZ ZARACHO, paraguayo, soltero, 44 años de edad, empleado, domiciliado en la Villa Jardín, Limpio.
2. SILVIO RAMÍREZ AVEIRO, paraguayo, soltero, 57 años de edad, empleado, domiciliado sobre la calle Juan de Salazar, Limpio.
3. JUAN GABRIEL BENITEZ ACOSTA, paraguayo, soltero, 22 años de edad, empleado, domiciliado en el desvío a Salado, Limpio.
4. YVANDRO JAVIER OJEDA CORRALES, paraguayo, soltero, 22 años de edad, empleado, domiciliado sobre las calles

Santo Tomas c/ La Costumbre, San Lorenzo.

5. ALCIDES OSMAR ARRÚA INFRÁN, paraguayo, soltero, 34 años de edad, empleado, domiciliado en la Cñia. Ykuá Karanda'y, Luque.
6. MARCELINO FLEITAS ACOSTA, paraguayo, soltero, 59 años de edad, empleado, domiciliado en Reducto, San Lorenzo.
7. JULIÁN FRETES GAETE, paraguayo, soltero, 55 años de edad, domiciliado sobre la calle Tte. Leopoldo Salinas y Santo Tomás, Capiatá, quien se encontraba a bordo de un camión de la marca Hyundai, modelo Mighty, año 1991, color azul, con chapa AE0 754 PY.



El camión fue incautado por los intervinientes.

Según el informe policial, los patrulleros de la Comisaría Tercera jurisdiccional tuvieron conocimiento del supuesto hecho de hurto en grado de tentativa a través del Sistema 911 (Base 3).

Acudieron al lugar y fueron recibidos por la Lic. Cinthia

Carolina Caballero Morínigo, de 35 años de edad, gerente general de la Empresa Aura Exportadora SA, manifestando a los intervinientes que observó al ingresar al predio, un camión cuyo datos se mencionan más arriba, la cual no era contratada por dicha empresa y la puerta del bloque de acceso a granos de chía a ser exportados.

Además, aclaró que se encontraba abierto fuera del horario establecido. Allí fueron sorprendidos en flagrancia 7 sujetos, cinco de ellos funcionarios, con la intención de hurtar 3.000 kilos de chía.

Los aprehendidos fueron trasladados hasta la base de la Comisaría 3ª de Luque. El procedimiento fue comunicado a la fiscal de turno, Mirtha Ortiz, quien ordenó la permanencia de los sospechosos en sede policial y la comparecencia de los mismos en su Unidad para la declaración indagatoria.

La denuncia fue formulada por Hugo Nicolás Ortiz, de 38 años, quien se percató del intento de hurto a raíz de la desconexión de las cámaras de circuitos cerrados y acudió al lugar al igual que la gerente y la Policía.